

# EL CONTRACÉ

SEMANARIO REPUBLICANO

AÑO I

• DE LOS ORIGINALES SON  
RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 30 de Noviembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castellar, 89

NÚM. 30

## Del Centenario.

### LOS POBRES.

Las amenas e instructivas fiestas del Centenario, satisfacen á la generalidad del público, con una amarga excepción, que la constituyen los pobres.

Los niños tendrán aparte otras expansiones escolares, la fiesta del arbol; los hombres de ciencia y de letras hallarán, en un certamen, medio adecuado de probar su suficiencia y galanura de estilo; los instruidos y los leedores encontrarán, en una selecta biblioteca, apropiados libros de consulta y de pasatiempo, y para todos habrá distracciones y alegrías.

¿Qué queda para los pobres, para los que ayunan á diario por carecer de medios de subsistencia? Mirando las cosas en toda su desnuda realidad, á esos desgraciados no les llega del festín más que las migajas, y esto es tristemente desconsolador.

A que tal no ocurra, debemos poner nuestro mayor interés. Si en esos días de júbilo popular, cuando nos rodea evoca una agada nota de entusiasmo y de bienandanza, justo es que los amargados por la miseria recojan el eco de nuestras dichas con una sonrisa de gratitud.

¡Seamos buenos, seamos caritativos, acudamos con nuestro socorro al lado de los habrientos, hagamos en días de jolgorio, ese inmenso bien á nuestros semejantes! ¡Que tengan los pobres, mientras los demás reímos, un pedazo de pan que llevar á la boca, para que momentáneamente puedan unir sus sonrisas á las nuestras!

Este ha de ser, en mi concepto, uno de los números más salientes del programa, porque borra del cuadro de la alegría, la figura desmedrada, araposa y lastimera del menesteroso.

No se si algún colega en la prensa ha señalado, antes que yo, la necesidad de practicar esta consoladora obra de misericordia. Si lo ha hecho, téngame por adherido en estas líneas, pero se hayan ó no anticipado á mí, ello en nada amenga mis sentimientos de amor al prójimo, sino que por el contrario los corrobora y los acrece, porque á mayor suma de voluntades, más probabilidad de éxito.

Sería lamentable imprudencia en mí, llamar al magnánimo corazón de los nobles señores que forman la Junta ejecutiva del Centenario, cuando, conocedor de los levantados y generosos senti-

mientos que son cualidad en ellos y con la valiosa garantía de su dignísimo presidente, siempre afanoso á prestar ayuda al que de ella ha de menester, siempre dispuesto á enjuagar lagrimas de sincero dolor, siempre anheloso de ejercitar el bien, tengo la seguridad de que antes que llegara mi humilde voz á sus oídos, estada en su resolución llevar algún calor al helado hogar del necesitado.

Así que en mis palabras solo se ha de ver la expresión fidelísima de la manera de sentir y ser de aquellos ilustrados señores, y el cumplimiento de un deber de gratitud para los mismos, expuesto anticipadamente por mi á nombre de los pobres.

X.

### RÍOS PUNZANTES.

#### III TIGRES!!

Tigres y panteras fueron los que por su fanatismo al repugnante carlismo en la guerra protegieron.

Tigres y panteras son esos seres inhumanos que blasonan de cristianos y piden la inquisición.

Tigres muy feroces, los que con falsa sañadía y siempre en nombre de Dios, explotan la humanidad.

Tigres son jvoto á Jesús! los parciales de los curas, que por encontrarse á obscuras intentan robar la luz.

Tigre es aquel que en su celda fué sodomita otra fieras, que, aunque Un Carlista no quiera, hemos sufrido en Novelda.

Tigre, brutal y asesino, quien vistiendo de sotana y llamándose Merino, agredió á una soberana.

Tigre será el clérical que siempre va bien provisto, llevando en la izquierda el Cristo y en la derecha un puñal.

Tigre es aquella persona que sabe que fueron fieras los Cáculos y Cabrerías, y aún de catlista blasóna.

Tigre el Estado Mayor del ejército faccioso, que cuál bicho venenoso iba sembrando el dolor.

Conste que no es calumniar lo que se puede probar con datos de la «Gaceta», y los puede presentar un aspirante á poeta.

Antolin.

## AÚN ESCAMPA

Siguen los cléricales su rabioso barullo periodístico, contra el viejo director de «El Motín», propinándole al encanecido republicano, adjetivos propios solo de cléricales. Es proverbial el buen decir de estos señores, espíritus puros, ungidos por la iglesia, que, siguiendo al pie de la letra las enseñanzas de Jesucristo, devuelven bien por mal y son dechado de honradez y mansedumbre.

Pero aunque miren de soslayo, requieren la browning, y se calen la boina, no consiguen acoquinar al «acartonado» Nakens que cada vez se ríe de ellos con más gracia.

Y por ésto, sueltos los estribos de la buena educación, se enfurecen hasta llamarle canalla, embusteros y otras lindezas por el estilo que, dichas por cléricales y carlistas, le honran muy mucho, por aquello de que las cosas se toman según de quien vienen.

Y como éstas las profieren los capataces de herencias, los corruptores de menores, los que por si había de ser rey un varón ó una hembra no tuvieron inconveniente en levantar á la mitad de España contra la otra mitad, por eso el efecto es contraproducente y toda esa procacidad de lenguaje tabernario y presidiable, les aleja cada vez más del pueblo que los desprecia.

Pero esto se justifica al notar el país que los descendientes del Cabrera, de Cucala, del cura Santa Cruz, de Samaniego, en vez de defender la legitimidad de su causa, en vez de mostrar con documentos fehacientes que la ley Sálica no fué derogada por aquel «chispero infame y manolo indecente» que se llamó Fernando VII, se entretenían en combatir á los republicanos y en alardear de majos ante quien, por sus años, solo tiene saliva para arrojarla á la cara de estos procaces.

Y del mal el menos si la persona que representa sus ideales, fuese un amo caballero y un señor á prueba de justificadas ironías, que no andase en trampicheros judiciales con meretrices y domésticas, teniendo el incapaz que demostrar, hace contados días, que los frutos que se le atribuían á su regia estirpe, tanto pudieran ser de un coronel de caballería como de un antiguo sirviente del presunto rey.

Todo ésto, sacado á relucir por Nakens bombeado á todo evento para que se proclame la manifiesta incapacidad del *impotente* a conquistar la corona de España y con ella su probada inocencia en el asunto de la sirvienta, es lo que enfurece á los carcas, de tal suerte, que, de seguir así, van á hacer falta muchas camisas de fuerza para sujetar á estos hidrófobos.

Aunque del supuesto valor de estos barateros estamos todos al cabo de la calle. Se reduce éste á chillar mucho, á pedir la cabeza de todo el que profese ideas liberales y á hablarnos de su guapeza, como dicen hablaba el enano de la fábula.

Y por eso nosotros estamos muertos... de miedo.

Libertad :::

Igualdad :::

Fraternidad

Dice el periodicucho de Monóvar:

«El odio á la Religión, á la Patria y á las leyes, abrigado en el corazón, es efecto de la irreligiosidad y de la libertad del pensamiento, y de aquí al crimen..... solo hay un paso.»

A lo que contesta la Historia:

Años antes que Pardinas asesinase á Canalejas, un cura hacia lo propio con el Obispo de Madrid. Y antes de esto otro cura trataba de asesinar á la Reina. Y mucho antes, hombres que hoy velan la Iglesia en los altares, presidían aquellos autos de fe en los que se quemaban vivos, después de torturarlos brutalmente, á seres humanos, y todo ello para mayor gloria de Dios.

Entonces no había la irreligiosidad de hoy, pero las estadísticas de criminalidad ascendían á mas de 500 por 100 comparadas con la de estos tiempos.

Oh, la religión!

En la última sesión celebrada en 18 de los corrientes se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Se examinó el concurso de la Verja adjudicándose la construcción á D. Samuel Pérez Belda.

2.º Se dió cuenta de las Bases porque ha de regirse la fundación de la Biblioteca Jorge Juan, siendo aprobadas.

3.º Se acordó publicar en los periódicos de la localidad cada 15 días la cuenta de los ingresos y gastos que se verifiquen.

4.º Se dió cuenta de una carta dirigida por D. Elías Abad sobre impresión de la Biografía, acordándose autorizarle para que la gestione en Valencia, por la imposibilidad que alega de llevarla á cabo en esta Ciudad.

5.º Se admitió la proposición hecha por la Real Sociedad Colombófila de Alicante, para verificar una suelta de palomas mensajeras en el acto de la inauguración del Monumento.

6.º El Sr. Aristoy dió cuenta de una carta que, contestando á gestiones por él realizadas, le ha dirigido el excelentísimo Sr. Director general de 1.ª enseñanza D. Rafael Altamira, en la que le ofrece para la Biblioteca Jorge Juan las obras de que es autor, y además acudir personalmente á las fiestas del Centenario, si sus ocupaciones se lo permiten.

La Junta accordó que constara en acta la satisfacción que dicha carta le producía, así como la acertada gestión del señor Aristoy, y que se oficiara en este sentido al Sr. Altamira ofreciéndole la presidencia del acto de la inauguración de la Biblioteca.

**EXTRACTO de las operaciones de Tesorería desde 9 de Julio á 24 de Noviembre de 1913.**

	Pesetas.
Existencia anterior....	600'50
<b>INGRESOS.</b>	
Recaudado por cuotas de suscripción.....	9.027'35
Recibido de la Empresa de carroajes de Novelda á la estación, por importe de 88 talonarios á pesetas 5..	440'35
Producto líquido de la función celebrada en el teatro de Jorge Juan el 17 de Octubre.....	184'60
<b>TOTAL.....</b>	<b>10.252'45</b>
<b>PAGOS.</b>	
Al escultor D. Vicente Bañuls. Por modelar la estatua 1. y 2. plazos.....	2.666'66
Embalaje y transporte á Barcelona.....	230'24
A los Sres. «M. Ballarín y C.» de Barcelona. Por el bronce y fundición primer plazo.....	1.300'24
A D. Antonio Rizo. Cimentación y Valla.....	430'78
A D. José Campos. Factura de impresos.....	36'78
Sellos de correo y otros gastos.....	33'25
Existencia en Tesorería. 5.555'52	
<b>TOTAL.....</b>	<b>10.252'45</b>

P. El Tesorero, *Vicente Sala*. El Contador, *Arturo Gómez*.

No hay nada más cruel, más inhumano, más feroz que el clericalismo.

El clericalismo es la tiranía, la opresión y el embrutecimiento. Hemos dicho poco; el clericalismo es la negación de todo sentimiento noble, de todo espíritu amplio. En él no cabe ni la elemencia, ni la compasión, ni la humanidad.

Demostración: El tigre del Maestrazgo; el cura Santa Cruz; los saqueadores de Cuenca; los asesinos de Burjasot y la Inquisición.

## Renglones cortos

### UN PÁRRAFO.

Cuando un pueblo tiene satisfechas todas sus obligaciones, cubiertas todas sus necesidades, cumplidas sus solicitudes resueltos todos los proyectos, atentas sus aspiraciones, saldadas fielmente sus deudas, no descuidados los servicios de higiene, policía, ornamento, enseñanza, denotando en todo ello una salubridad y corrección de refinado gusto y delicadísima disposición gubernativa, es cosa muy natural que los representantes, los hombres encargados de la dirección de aquel pueblo, vivan tranquilamente, contentísimos de su loable y singular obra, y, por cuyo motivo, las sesiones que celebre el Ayun-

tamiento puedan ser rápidas, ligeras, instantáneas, pues no habiendo asuntos importantes de que tratar, las sesiones largas, pesadas, borrascosas, y las de sana discusión, estudio y provecho, ambas están demás; se firma la satisfactoria y normal gestión, la que, legalmente, justifica el valor indiscutible y meritorio de la más pura y diáfana administración de los intereses comunales cuyos resultados, en tales casos, son siempre hermosos; porque ese gobierno prestigioso, justo, inteligente y bueno, puede envanecerse, sentir esa dulce e íntima satisfacción que agradablemente experimenta quien deja cumplido un alto deber; resultando, muchas veces, que siendo el pueblo agradecido, los beneficios de la patria, aquellos dignos y probos gobernantes que tanto honor dieron, alcanzan la más alta distinción, siendo su memoria glorificada con la creación de un monumento que haga imperecedora la gratitud y el recuerdo, legando á la posteridad aquella obra cultural, grabada con letras de oro en páginas bellas, donde el libro de la historia guarda cariñosamente los nombres elevados de los grandes patricios.

RICARDO Y...

## El asesino de Canalejas

Toda la prensa monárquica y reaccionaria, después del crimen que ha costado la vida á Canalejas, quisieron deducir el atentado, como lógica consecuencia de ciertas propagandas. Y aludían á los realizados por los elementos republicanos y socialistas, poniendo el grito en el cielo y pidiendo algunos hasta leyes de excepción que amordazarán el pensamiento, que aherrujasen las conciencias y nos devolviesen á los tiempos del más desenfrenado despotismo.

El diputado clérical, señor Senante, hasta ha llevado al Congreso este sentir de la España negra y reaccionaria, dispuesta siempre y por cualquier motivo á despedazar las públicas libertades á costa de tanta sangre conseguidas.

Pero entre todo este coro de plañideras descuelga un periódico catalán, recientemente aparecido. «La Monarquía Federal» órgano del jaimismo, que afirma, categórica y terminantemente que quien ha dado muerte á Canalejas, ha sido Dios, valiéndose para esto del anarquista Pardinas.

Y con objeto de que no se crea que esto es invención nuestra, vamos á reproducir algunos párrafos de los publicados por el papelucho de referencia, con el piadoso fin de poner en su lugar las cosas y la opinión juzgue imparcialmente de lo que hasta hoy llevamos dicho del carlismo.

«El puñal del asesino, la brovning del anarquista, son sin duda los instrumentos de la justicia divina. Dios es eterno y no necesita del tiempo para sus sanciones; pero, de vez en cuando, para amarga lección de los hombres y provecho de los pueblos, fulgura su espada justiciera en la noche oscura de sus apostasias, para que se

detenga en su loca y desatendida carrera.

En todos los hechos históricos campea esta acción procedente de Dios y en los grandes crímenes hay que ver resplandeciente esta soberana actuación.

Necio es el hombre que solo lee en la corteza de los hechos y no sabe ahondar en su espíritu.

Para nosotros, la muerte horrenda de Canalejas es una lección tremenda de la Providencia divina.

Aprendan los políticos, los Reyes. Su camino está bien trazado. O vuelven los pueblos á Dios por medio de una política cristiana, ó las masas vengadoras acabarán con su poder, arrrebataránles traídamente la vida». Dudo mucho que haya nadie que con más descorro haya justificado el atentado personal y el crimen.

Los párrafos transcritos demuestran el atávico espíritu de estas gentes que hacen á Dios, no cómplice, sino inducido directo del asesinato de la Puerta del Sol.

¿No buscaba inducidos la prensa reaccionaria? Ya los tiene. Por boca de uno de sus órganos más autorizados se declara qué es Dios quien ha matado á Canalejas.

¿Qué idea tendrán estos señores de la divinidad?

Su Dios es el Dios del crimen; es ese Dios personal, adornado con idénticos sentimientos que los humanos, que, como un chulo, en la negra noche, alevosamente arrebata la vida de un semejante suyo.

Tienen de Dios la misma idea, cruel, bárbara, inquisitorial que autorizaba la ley del Talión de proseguir las venganzas hasta la cuarta generación.

De este modo han justificado siempre los asesinatos históricos que hicieron tristemente célebre á los secuaces del neurasténico Loyola.

Dejándonos llevar por el mismo criterio, Dios armaría el brazo de los asesinos que segaron la vida de treinta y tantos Papas; Dios induciría al cura Merino á asesinar á la reina Isabel; Dios, por mano del cura Galeote, apuñalaría á la misma puerta de la casa de su Dios, al obispo Izquierdo.

¿Dónde nos conduciría esta doctrina? A legalizar el asesinato, á dar el visto bueno á la criminalidad que, de esta suerte, gozaría de la impunidad más deliciosa.

Pobre Dios!

En manos de esos fanáticos, morbosa muestra del retroceso de una raza, eres la caricatura de una humanidad degenerada é inmoral, cruel y asesina.

¡Y aún hay diputados de esa comunidad que piden leyes de excepción y medidas extremadamente preventivas!

¿De qué servirían éstas? ¿Qué policía prendería á Dios, asesino ó inductor de asesinos, por bien organizada que estuviere?

A tales extremos lleva ese criterio cerrado á todo progreso, incubador de fanáticos, que en el transcurso de los siglos, ha armado el brazo de pobres degenerados para satisfacer las bajas

pasiones de los que se dicen representantes de Dios.

Las criminales afirmaciones del órgano jaimista, no pueden ser más que la resultante de cerebros enfermos, de inteligencias atrofiadas, que duermen aun sonando con tiempos que fueron, cuya sola memoria horroriza.

«El puñal del criminal, la brovning del anarquista son sin duda los instrumentos de la justicia de Dios», de ese Dios, suprema bondad, que dió su vida en holocausto por los hombres, sacrificándola inutilmente en el altar afrentoso de una cruz de ignominia.

Para los reaccionarios, el asesino es Dios; para nosotros, es un pobre démente en cuyo cerebro germinaron ideas de destrucción, que no pudieron curar una sana y sólida terapéutica social.

OSCAR FUENTES.

**«Nuevo Cruzado» está batiendo el record de insolente y desvergonzado. De la redacción del colega no ha podido ausentarse la vergüenza, por la sencilla razón de ser inhabitable aquel lugar para dicha condición.**

Las afortunadas intérpretes de los papeles de «Rosario» en la zarzuela *El Cabo Primero* y «Concha Puerto» en la comedia *Puebla de las Mujeres*, han enviado á D. Miguel de Liñán como recuerdo de las gráficas veladas en el Teatro María Guerrero, una fotografía con la siguiente dedicatoria:

«AL ILUSTRE PRESIDENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL CENTENARIO DE JORGE JUAN.»

Quien les contesta en atenta carta que copiamos:

“A mis cariñosas amigas Gloria Villar y Josefina Beldá Con una galantería, Imposible de pagar, De vuestro rostro sin par Me dais la fotografía; Y como es empresa vana Fijar mi agradecimiento, Encerrando el pensamiento En una fórmula humana, A tan caro galardón Solo he de corresponder,

Con el más dulce querer Que brota del corazón, Vuestra imagen bella y pura, Serán en mi vida consuelo,

¡Que siempre mirando al cielo Se disipa la amargura; Y aliviaré mis deberes Conservando en mi memoria,

El «Cabo», que fué una gloria, Con *Puebla de las Mujeres*. Siempre ss. pp.

MIGUEL DE LINÁN.

28-11-912.

## MESA REVUELTA

Ya han regresado de Madrid, D. Daniel D. Rafael y D. Antonio. Existen en Novelda muchos curiosos. Yo conozco á uno que á toda fuerza quiere saber á que han ido á la Corte, los dos amigos y el secretario.

En otra época hubiera sido más difícil averiguar el objeto del viaje; hoy no. Pondría diez contra cinco, que la ida á Madrid, ha sido para decirle á Romanones que no haga caso del concejal noveldense que se encontraba en la capital cuando el Conde subió á la poltrona, porque los únicos que son capaces de gobernar á Novelda son estos tres señores, pues aunque se haya sentado en la presidencia algunas vez, no tienen suficientes méritos para empuñar la valerosa, y si se le hadido este gusto, fué por tenerle contento.

Después de lo dicho, yo diré á mis lectores, que me gusta que D. Rafael vaya de viaje porque siempre nos trae algo. Hace poco fué á Barcelona y nos trajo unas fuentes que no echan agua.

«Qué nos habrá traído de la villa del oso y del madroño?»

MI PROPIO YO

La canalla clerical, esculpiendo por el colmillo, nos hace el mismo efecto que el perro que ladra á la luna. Está ésta á igual altura del perro, que los republicanos de los cléricales.

## EXENTOS LOS DOS

—Cuarenta y siete!

—Presente.

—Se llama usted....?

—Juan del Pueblo.

—Su profesión?

—Lo que cae:

unas veces soy minero, otras veces dependiente, otras nada, otras labriego, porque la cosa es ganarse honradamente el sustento, que se reduce á un pedazo de pan y un trozo de queso.

—Bien. Que lo pesen. (Lo pesan, y en alta voz el sargento dice.) —«Cuarenta y dos kilos.»

—Pues sepa usted, Juan del Pueblo que no nos sirve este año.

—Por qué?

—Por falta de peso.

Procure usted alimentarse mejor en lo venidero.

¡A ver!... ¡El cuarenta y ocho!

—Servidor de Dios.

—Un lego!

—Si señor; de Capuchinos: Ahí está cerca el convento. Vivimos bien, sin mayores trabajos y sin esfuerzos, comiendo admirablemente y descansando y bebiendo, todo á costa del país, y.....

—¡A la báscula! (El sargento á poco:) —«Ciento cuarenta.»

—¡Recórcholis! ¡Más que un cerdo! Pues tampoco sirve usted.

—¿Por falta? No; por exceso.

Miguel Rey.

## LA COMUNIDAD DE LABRADORES

Ha quedado constituido el Sindicato de Policía rural que representa á la Comunidad de Labradores de este término municipal, habiendo sido elegido para presidir la nueva agrupación, el notable abogado D. Mariano Aristoy Baró, quien ha trabajado sin descanso para llevar á la práctica esta mejora de gran importancia para Novelda.

Agradecemos la delicada atención del Sr. Aristoy quien, en atento comunicado se ofrece para todo cuanto se relacione con el interés público.

## VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE 1912.

Preside el alcalde y asisten los Señores Bonmatí, Castelló, García Mira, Gómez Tortosa, Torregrosa y Davó. Se lee y aprueba el acta.

Se aprueba un expediente de quintas, y acceder á lo solicitado por el Juez municipal de la adquisición de un libro con cargo á imprevistos.

Se da cuenta de haber sido adjudicadas (no se dice á favor de quien) las subastas celebradas el domingo anterior por las cantidades y arbitrios siguientes:

Pesos y Medidas, 1.225,50 ptas. = Puestos Públicos, 6.733 = Pescaderías, 1.741, 26 = Matadero, 16.000.

El vecino de esta ciudad, José Hernández, solicita permiso para instalar, casetas de feria en los días de los festejos del Centenario. Se accede á lo solicitado.

Para formar parte como síndico y jurado de la Comunidad de labradores se designa á los Sres. Davó y Torregrosa.

El Alcalde propone designar como bibliotecario de la Biblioteca de Jorge Juan á D. José Pérez Escolano. Así se acuerda.

Se da lectura al pliego de condiciones para el alumbrado público, que pasa para su informe á la comisión de ornato.

Se acuerda que el cuerpo de guardería rural, menos el cabo, preste sus servicios durante el mes de Diciembre, á las órdenes del Sindicato.

El Sr. Bonmatí habla del actual contrato de alumbrado público y censura abusos que dice se han cometido con la Fábrica que lo suministra, á la que se le adeudan algunas mensualidades. Contesta el alcalde extrañándose de la defensa que hace el Sr. Bonmatí de la empresa de la luz y dice que su propósito es pagar todas las obligaciones, y que mucho más quedaron á deber los conservadores durante su mando. Rectifica el Sr. Bonmatí é interviene el Sr. Gómez Tortosa para defender su

gestión al frente de la alcaldía en el asunto que se debate y.... aquí fué Troya. El Sr. Bonmatí se revuelve arrado contra Gómez Tortosa, á quien trata con menoscabo hablando de dignidad, vergüenza y otras cosas por el estilo. Ni la pacífica intervención del Sr. Davó, ni la campanilla presidencial, consiguen aplacar la exaltación del señor Bonmatí, hasta que el alcalde, en medio de un escándalo formidable, levanta la sesión.

## Teatro María Guerrero

Nunca segundas partes fueran buenas, dice el adagio. Pues no señor; la segunda función celebrada el domingo en este Teatro, por las bellas señoritas y distinguidos jóvenes que tomaron parte en la del viernes de la semana anterior, superó en éxito á la primera.

Y á más dueños de la situación y sin miedo al monstruo de las mil cabezas, trabajaron todos, ellos y ellas, como consumadas artistas. Nuestra enhorabuena á todos.

El teatro completamente lleno y el público satisfechísimo.

Durante la función, desde varios palcos se soltaron palomas en honor de las bellas e improvisadas actrices.

La orquesta, dirigida por el notable maestro compositor D. Ernesto Villar, á gran altura.

Y unas miles de pesetas mas para la suscripción del Centenario. Que eso lo que se trataba de demostrar.

## NOTICIAS

El jueves dejó de existir un niño de pocos días de edad, hijo de nuestro entrañable amigo y compañero de redacción, D. Antonio Navarro Pastor.

Ya sabe el amigo Antonio cuánto le queremos en esta casa, por lo que tomamos una parte en la pena que en estos momentos le aflige, así como á su joven esposa, á quienes les deseamos fortaleza de ánimo para sobrellevar la sensible pérdida que lloran.

Ha sido pedita la mano de la bella joven Antonia López para nuestro buen amigo D. Leocadio Pérez.

La boda se celebrará el próximo mes.

Ha fallecido el hijo menor de nuestro particular y buen amigo D. José López Sellés.

Acompañamos en su sentimiento á toda la familia.

Hoy ha contraido matrimonio con la simpática y bella joven Emi-

lia Jover nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Crespo Amorós.

Eterna luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

Cuando solo contaba 23 años de edad, tras rapidísima y traidora dolencia, el jueves dejó de existir la bondadosa joven D.ª Manuela Piqueres Cazorla, esposa de nuestro querido amigo D. Aparicio Belda Crespo.

La conducción del cadáver á su última morada, constituyó una verdadera manifestación de duelo de la que formaba parte numerosísimo público perteneciente á todas las clases sociales.

¡Descanse en paz la malograda joven y reciba su esposo, padres, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pesame!

Anoche dejó de existir á la edad de 30 años, la virtuosa Sra. Doña Antonia Sala García.

Acompañamos en su sentimiento á toda la familia doliente.

Acompañado de su esposa e hijos, ha regresado de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) nuestro querido amigo y paisano D. Diego Cola Sabater.

Sean bien venidos.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco González Grespo ha contraído matrimonio con la bella joven Concepción Esteban Abad.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

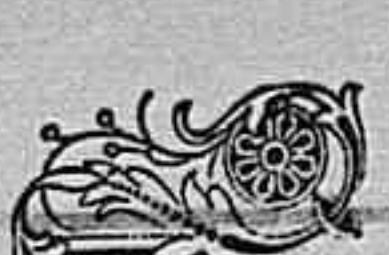
**II ATENCIÓN !!**  
Llamamos muy poderosamente la atención de nuestros suscriptores y lectores, de nuestros buenos amigos los noveldenses todos sobre el incomparable y asombroso surtido que para la presente temporada ha recibido en **GORRAS DE TODAS CLASES** y precios diversos, la acreditada Modista. **MARÍA MIRA SELLÉS**.

También llamamos la atención sobre los precios limitados á que vende esta acreditada casa, permitiendo hacer precios baratísimos, las ventajosas compras hechas en las principales fábricas.

Grandes novedades en **TRAJES** para caballero y señora.

No equivocarse:  
**MARÍA MIRA SELLÉS**  
Calle Castelar.

**HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.**



80 y contiguo. Los  
lo Almohar.  
Ferias más de mil  
la suya multitudinaria.

Cuando solo contaba 25  
años, más libidinoso y  
joven, se le dio el  
poderoso Joven D. Juan  
Lindores Casas, espesa  
de edad, sumo D. A.  
Bellas Casas.

La conciencia del sevillano  
que lo llevó a la muerte  
y que lo llevó a la muerte  
de su hermano, consti-  
tuyó la causa de su  
verdadera muerte.

### FÁBRICA DE ESTUCHES DE LUJO PARA ENVASE DE AZAFRÁN DE LA CABIDA QUE SE DESEE

**Antonio Garrigós.-ESPINARDO** (Múrcia)

Representante para Novelda: **D. Luis Segura.**

otro Málaga general

Gran BARATO de Calzado  
PARA SEÑORA Y CABALLERO.

**TOMAS MANCHON**

Hernán Cortés, 8.

**SALDO VERDAD.** (=) Visitadlo y os convenceréis.

ORDINARIO

DE NOVELDA Á ALICANTE Y ELCHE  
en combinación con el de  
**MADRID y VALENCIA**

Se admiten toda clase de encargos, garantizan-  
do su pronto y exacto cumplimiento.

**Joaquín Mira Palomares**

Calle de la Escuela, 15,

**NOVELDA**

MI PROPIO Y

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los republi-  
canos y socialistas y en particular  
á todos los noveldenses, tomen todas  
las semanas el valiente semanario  
**«El Motín»** y verán lo que es canela.

Leer un solo número de **«El Mo-**  
**tin»** y sentirse anticlerical, todo es  
uno.

**«El Motín»** es la más grande pi-  
queta demoleadora de la reacción.

Pedidlo á nuestro amigo y corre-  
ligionario Luis Pellín cobrador y re-  
partidor de **EL COMBATE** que vive en  
la calle Mayor 51, y sereis servidos

inmediatamente; como también se  
encargará de las siguientes obras dig-  
nas de leerse por todos: **«Manojos de**  
**flores místicas»**, **«Los crímenes del**  
**carlismo»**, **«Almanaque de la Inqui-**  
**sición»**, **«El santo oficio»**, **«Quema de**  
**brujas en Logroño»** y **«Los autos de**  
**F.»**

**Cada volumen solo cuesta**  
**UNA PESETA.**

**«La sagrada Biblia»** la verdadera,  
sin notas que embarullen los textos,  
de varios precios.

## Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio** y **papelería**, que com-  
pite en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

**CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.**

**NOVELDA**

Nueva colección de VISTAS DE NOVELDA  
en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

DE

**LUIS RIZOGASO**

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE) Calle Casas.

Horas de consulta y atención: 10 a.m. - 1 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

10 a.m. - 1 p.m. - 2 p.m. - 4 p.m.

1